Circular Nº 26/2020

III COPA JUVENIL DE ALICANTE

Lugares y fechas:

16/07/2020	COPA JUVENIL ALICANTE 1/6	EL PLANTIO
23/07/2020	COPA JUVENIL ALICANTE 2/6	ALENDA
30/07/2020	COPA JUVENIL ALICANTE 3/6	LA MARQUESA
07/08/2020	COPA JUVENIL ALICANTE 4/6	VISTABELLA
13/08/2020	COPA JUVENIL ALICANTE 5/6	FONT DEL LLOP
20/08/2020	COPA JUVENIL ALICANTE 6/6	ELCHE

Inscripciones: Se deberán formalizar on-line en la página web (www.golfcv.com). El cierre de inscripción será a las 14:00 del martes de la semana de la competición. El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G al día del cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del miércoles de la semana de la competición.

Derechos de Inscripción: 20€

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 03 de julio de 2020

DIRECTOR DEPORTIVO

Alberto Ballester Asensio

REGLAMENTO

Participantes: Podrán participar en esta prueba, todos los jugadores federados por la F.G.C.V. en posesión de la correspondiente licencia (LV) en vigor que pertenezcan a los niveles: Junior, Cadetes, Infantil, Alevín o Benjamín.

El máximo de participantes en cada prueba del circuito será de 54 jugadores. En el caso de que el número de jugadores inscritos sea superior al máximo permitido, se realizará un corte por hándicap exacto, teniendo preferencia de juego los hándicaps exactos más altos. Los jugadores empatados en el puesto 54 participarán si los que excediesen, con ese mismo hándicap exacto, fueran menos que los admitidos dentro de los 54. En caso contrario, todos los jugadores con ese hándicap exacto quedarán excluidos

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún admitido no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

***Categorías*, Forma de juego y Barras de salida**: Se jugará bajo la modalidad Individual Stableford, según el siguiente desglose por categorías, a excepción de la última prueba que se realizará bajo la modalidad Medal Play Scratch.

Campo Largo:

Junior, Cadetes, Infantiles y Alevines	***18 hoyos amarillas masculino/rojas femenino.***
Benjamín	***09 hoyos rojas masculino/rojas femenino***

Campo Corto: ***barras verdes 18 hoyos incluidos Benjamines***

Reglas de juego: El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V.

Caddies: No se permiten.

Buggies: No están permitidos

Horarios de Salida: El horario será elaborado a criterio del comité

Desempates: En caso de empate en cualquiera de las pruebas, este se resolverá según lo estipulado en el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas Hándicap.

Premios en cada campo:

Primer, segundo y tercer Clasificado Hcp indistinto de hcp exacto inferior a 30,0.
Primer Clasificado de hcp superior a 30,0 masculino y 30,0 femenino
Primer y segundo Clasificado Benjamín Hcp Indistinto

Además se realizará una clasificación por club /Campo tomando los 3 mejores resultados de los jugadores que jueguen representando cada LV. El mejor acumulado dentro de cada jornada recibirá un trofeo para el Club o Campo al que pertenezcan esos LV. Para esta clasificación solo se tendrán en cuenta los hcp inferiores a 30,0 y de nivel alevín o superior y se desempatará por mejor resultado, por el 2º mejor, en caso de persistir se desempatará por la menor suma de hcp de juego de esos 3 LV y en caso de persistir clasificarán exaquo.

La entrega de premios se anunciará oportunamente.

Comité de la Prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario. El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.
El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.